

en igual sentido, lo haré si á los Diputados
de la Provincia á fin de que en la discusión
á que ha de dar origen la adopción de los
nuevos aranceles, defiendan las ideas de liber-
tad nacional para el Comercio, por ser las
mismas de la Corporación y conceptuarlas
uno de los medios mas directos de contribuir
á la prosperidad del país esencialmente agri-
cola á que pertenece. La Corporación, re-
solverá no obstante lo que crea mas conve-
niente.

México 20 de Marzo de 1847.

Ramon Baquero

Por Vro de la Sociedad económica de esta Capital.